

# CAPÍTULO 3

## Bibliodiversidad y políticas editoriales independientes en el Cono Sur

*María Eugenia Costa y Laura de San Miguel*

### A manera de introducción

*En los márgenes del mercado editorial, asimilándose en mayor o menor medida a las instituciones o rechazándolas, cuestionando la fatalidad de un libro condenado a ser una mercancía (...)*

Carlos Ríos. Escritor y editor de Oficina Perambulante

El creciente número de estudios académicos acerca de la edición en América Latina en general, y sobre Argentina en particular, han ampliado nuestros conocimientos de forma sustancial ofreciéndonos un panorama cada vez más completo de las lógicas que organizan las distintas formas de la producción industrial, la distribución comercial, la circulación social y el consumo cultural en la región. A lo largo de estas páginas nos proponemos debatir en torno al surgimiento y la consolidación de un conjunto heterogéneo de las llamadas editoriales “independientes” latinoamericanas, las cuales, desde las dos últimas décadas del Siglo XX hasta el presente, pugnan por hallar su lugar en un mercado transnacionalizado donde el control de la cadena de valor del libro quedó en manos de grupos corporativos. Algunos investigadores especialistas en el tema como José de Souza Muniz (2018) o Daniela Szpilbarg (2019), prefieren hablar de una “mundialización” del campo editorial que se caracteriza por asimetrías entre los centros idiomáticos de mayor poder y los países periféricos. En este sentido, ambos autores oponen la diversidad y la heterogeneidad de este espacio de circulación de bienes simbólicos frente a cierta homogeneidad y estandarización que supone el concepto de “globalización” económica y cultural (Sassen, 2007). Por otra parte, la consideración de las diferentes formas de imbricación de las escalas global y local nos permite comprender los modelos de funcionamiento del mercado editorial contemporáneo en toda su complejidad.

Teniendo en cuenta el contexto de concentración oligopólica de la industria del libro a nivel mundial, en el presente capítulo describimos de qué manera se produjo la tendencia hacia la polarización dicotómica entre los “grandes grupos editoriales” de carácter dominante y las “pequeñas editoriales independientes”, más allá de sus diversas variantes categoriales (según los casos se las denomina editoriales emergentes, alternativas, autogestivas, artesanales,

comunitarias, cooperativas, cartoneras, etc.). Dicho en otros términos, la hegemonía de la “edición mundializada” contrasta con la emergencia disruptiva de la denominada “edición independiente”, la cual concebimos como la contraparte necesaria para la salvaguarda y promoción de la “bibliodiversidad”.

Entendemos a la bibliodiversidad como la pluralidad en cuanto a los contenidos -pero también la variedad de soportes y formatos- de los materiales bibliográficos que se ofrecen a públicos lectores segmentados. Esta noción es abordada en el presente capítulo desde la perspectiva del “ecosistema del libro”. Esta idea de ecosistema sostenible de la edición independiente (Hawthorne, 2018) supone contemplar la totalidad de los agentes que actúan en el actual sistema editorial y los modos en que estos se relacionan o dialogan entre sí. Asimismo, implica reflexionar críticamente sobre el nuevo paradigma digital (Gil y Rodríguez, 2011). No obstante su relevancia, el análisis de los alcances de la edición digital en América Latina excede los límites del presente trabajo.

Dentro del movimiento de la edición independiente en América Latina, analizamos no solo las correspondencias discursivas entre los distintos actores intervinientes (autores/as, editores/as, distribuidores/as, libreros/as, lectores/as, etc.) sino también las redes de intercambios -más o menos fluidos- que entrelazan los emprendimientos editoriales situados en las distintas localidades en relación a los respectivos mercados internos.

Asimismo, indagamos ciertas demandas de sanción y aplicación de leyes e implementación de políticas públicas de diversa índole que respalden a la edición independiente y autogestiva. En ese sentido, coincidimos con Alejandro Dujovne (2018) cuando afirma que los estudios en torno al estado del campo editorial ampliarían su capacidad heurística si se incorporara al análisis las políticas estatales en cualquiera de sus niveles -nacional, provincial, municipal- con sus tensiones latentes y conflictos manifiestos.

Cuando abordamos estas problemáticas surgen diversas discusiones conceptuales sobre la relación entre “edición independiente” y “bibliodiversidad” que dan cuenta de los valores culturales, sociales y/o políticos que subyacen a la puesta en marcha y desarrollo de diversos tipos de políticas editoriales en el Cono Sur. Concebimos a dichas políticas -ya sean explícitas o implícitas- como directrices u orientaciones que prescriben las formas de actuación de las entidades editoras sobre la base de ciertos objetivos y valores, sujetas a determinadas circunstancias sociales, culturales, económicas y/o político- ideológicas que permiten un recorte selectivo y agrupamiento de los materiales que integran los catálogos.

A lo largo del presente capítulo procuraremos dar respuesta a algunos interrogantes que atraviesan y vertebran nuestras reflexiones ¿En qué contexto surge el movimiento de las denominadas editoriales independientes latinoamericanas? ¿De qué manera se define y/o delimita esta independencia editorial? ¿Cómo se autorrepresenta la figura de editor independiente o colectivo autogestivo teniendo en cuenta las distintas tipologías que intervienen en esta “zona” mutable dentro del campo de la edición? ¿Qué factores económicos o políticos condicionan la sustentabilidad de estos proyectos editoriales autónomos o autogestionarios? ¿Cómo se organizan las alianzas y redes de editoriales independientes? ¿De qué formas concretas la edición

independiente contribuye al equilibrio y biodiversidad del ecosistema del libro latinoamericano? ¿Por qué razones las pequeñas editoriales adoptan estrategias a favor del derecho cultural a la biodiversidad? ¿Cuáles son las políticas del Estado u otros organismos que actúan a favor de una edición biodiversa?

## Concentración y polarización de la industria editorial latinoamericana

El movimiento extensivo de editoriales independientes se desarrolló en los países latinoamericanos desde fines de los años noventa en adelante,<sup>34</sup> en el marco de procesos progresivos de compra y fusión de editoriales por parte de importantes empresas del sector o en manos de grupos mediáticos. En este último de los casos nos referimos a corporaciones multinacionales que no sólo son dueñas de casas editoras y cadenas de librerías, sino también propietarias de periódicos (oligopolios del papel incluidos), emisoras de radio, canales de televisión, productoras cinematográficas, compañías discográficas, portales de Internet u otros negocios diversificados.

Pero ¿cuáles fueron los conglomerados empresariales que se constituyeron y marcaron una nueva configuración del campo editorial en las décadas de 1990 y 2000? Al respecto, brindaremos un sucinto panorama histórico sobre el avance de los principales grupos en el mercado internacional del libro y su injerencia en la industria editorial en castellano.

Debido a su afinidad lingüístico-cultural e influencia, consideramos que es necesario ponderar el rol de los grupos empresariales con sede en España. El actual dominio del mercado editorial español sobre el latinoamericano solo puede ser comprendido en función de los procesos históricos que le permitieron acumular recursos y penetrar en los diferentes mercados editoriales de la región. A pesar del hecho de que algunas “multinacionales del castellano” llegaron a operar en casi una veintena de países, no lograron liderar el campo de la edición a nivel global (Fernández Moya, 2020). Entre los grupos de capitales españoles destacamos fundamentalmente a Planeta que, además de las diversas adquisiciones de editoriales peninsulares,<sup>35</sup> sumó los sellos Emecé, Paidós y Minotauro en el 2000-2001. También son importantes Anaya, Grupo Zeta y Santillana, perteneciente al grupo PRISA (Promotora de Informaciones S.A),<sup>36</sup> En cuanto a los materiales escolares y libros infantiles o juveniles, debemos considerar -además de Loqueleo/

---

<sup>34</sup> Antes pervivía una tradición editorial autogestiva y militante (anclada en la década del sesenta), pero recién comenzó a denominarse “independiente” en el siglo XXI.

<sup>35</sup> En España el Grupo Planeta adquirió las editoriales Ariel y Seix Barral (1982), Deusto (1986), Destino (1989), Espasa Calpe (1991), Martínez Roca (1992), Crítica (1999), Tusquets (2012), por nombrar solo algunas. Según los datos publicados en la propia página *web*, en la actualidad la multinacional posee más de 70 sellos.

<sup>36</sup> Anaya compró Alianza en 1989 y una década más tarde Aique. Zeta tenía a Bruguera y compró Javier Vergara en 1996. Santillana Ediciones Generales incorporó a Aguilar, Alfaguara, Altea, Taurus, entre otros. A partir del 2014 se especializó en el área de educación y literatura infantil y juvenil.

Santillana- a Edelvives, Edebé y al Grupo SM (Guijarro Arribas, 2020). En el área educativa también tenemos que mencionar a la organización colombiana Carvajal -propietaria del Grupo Editorial Norma- que fue vendida a PRISA en el 2016.<sup>37</sup>

Entre los grandes grupos europeos podemos referenciar a los italianos Feltrinelli y Mondadori (Fininvest), al británico Pearson o a la firma anglo-holandesa Reed Elsevier.<sup>38</sup> Dos casos, descritos por André Schiffrin (2011), concentraron la edición de Francia: por un lado, Havas que absorbió al Groupe de la Cité (Editis; Vivendi Universal) y por otro, Hachette (Lagardère Media)<sup>39</sup>. También cobró importancia en Alemania el grupo Holtzbrinck, con numerosos sellos asociados en el ámbito anglosajón.<sup>40</sup> No obstante, el más poderoso resultó ser el conglomerado alemán Bertelsmann, que en 1998 compró el sello norteamericano Random House, se asoció en un 50% con Mondadori y comenzó su expansión internacional, disputando con Planeta el mercado del libro en lengua castellana (de Diego, 2019).<sup>41</sup>

Respecto a la Argentina cobró relevancia la adquisición, en 1998, de la mayoría accionaria de la prestigiosa editorial Sudamericana para finalmente completar la operación en el año 2001. Luego, en el 2013 Random House se fusionó con Penguin Books -perteneciente a Pearson- y un año después compró Santillana Ediciones Generales. Con el control accionario en manos del grupo Bertelsmann, Penguin Random House (PRH) integró bajo su dominio a centenares de sellos, acentuando la tendencia hacia la “hiperconcentración” (Szpilbarg, 2019). Es importante destacar que en el caso argentino, tanto el Grupo Planeta como Bertelsmann (PRH) pasaron a ocupar las posiciones dominantes del mercado editorial (de Diego, 2019).

Cabe que nos preguntemos ¿Cómo han tenido lugar los cambios en las modalidades de producción, circulación y comercialización de los libros durante las últimas décadas en el espacio iberoamericano? Para comprender esta etapa del desarrollo de la industria editorial contemporánea tenemos que analizar el contexto de surgimiento de los años noventa. Junto a la consolidación de regímenes políticos democráticos -tras el ciclo de las dictaduras militares del Cono Sur- la implementación de programas económicos de corte neoliberal condujo a la apertura y desregularización de los mercados de bienes y servicios, la reducción o eliminación de las

---

<sup>37</sup> La venta incluyó al conjunto de sociedades de Carvajal/ Norma localizadas en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú y Puerto Rico. Cabe señalar que en nuestro país el grupo había adquirido la editorial Kapelus (1994).

<sup>38</sup> Tras desembarcar en Argentina en 1999 adquirió distintas editoriales, fundamentalmente jurídicas.

<sup>39</sup> En 1989 Mondadori compró Grijalbo y en 1994 se hizo cargo de Einaudi. Desde 2001 a 2012 integró la sección hispanoamericana al grupo Bertelsmann (de ahí Random House Mondadori). Havas absorbió en 1997 el Groupe de la Cité (Bordas, Dalloz, Dunod, Plon, Larousse, Solar, etc.) y se adueñó de Alianza, Cátedra, Siruela y Tecnos. En 2008 el holding Editis se integró a Planeta y en el 2019 fue adquirido por Vivendi. Hachette absorbió a Salvat (1988) y Anaya (2004).

<sup>40</sup> En Estados Unidos se hallan Simon and Schuster y Harper Collins, con capitales británicos.

<sup>41</sup> En 1996 el grupo Bertelsmann (accionista de Plaza & Janès y Bantam Books), adquirió la editorial Lumen y, dos años más tarde, Random House. En 2017 (como propietario de Penguin Random House) sumó Ediciones B y con ella sus ocho sellos asociados. En 2019 incorporó a Salamandra y en 2021 compró a RBA las editoriales infantiles Molino y Serres. Actualmente opera en 63 países.

barreras a las inversiones extranjeras y la consecuente expansión de los flujos financieros más allá de las fronteras nacionales, alentados por las políticas cambiarias. Por otra parte, se produjo un aumento de las importaciones de libros y España se posicionó como el principal proveedor de América Latina, alcanzando altos niveles de rentabilidad (Botto, 2014).

Si bien existen múltiples variantes para el análisis de la difusión de los grandes grupos editoriales en Latinoamérica, consideramos que el accionar de las áreas gerenciales se centró en cuatro aspectos interrelacionados los cuales pasaremos a detallar, con el fin de establecer un panorama general de la “edición mundializada” a la que hemos hecho referencia en la introducción.

En primer lugar, se efectuó la instalación de sucursales de los conglomerados editoriales de origen europeo o norteamericano en la mayoría de los países del continente (Brasil, México y Argentina a la cabeza, seguidos por Colombia y Chile). La “desterritorialización”<sup>42</sup> y la apertura de filiales en los mercados nacionales de interés les permitió producir a menor precio e introducir autores/as y temas locales en los catálogos, con el fin de obtener una mejor respuesta de parte de las comunidades de lectores -destinatarios (Fernandez Moya, 2020).

En segundo lugar, se realizó la compra de sellos locales emblemáticos que le otorgaron “capital simbólico”, es decir, le transfirieron a las casas matrices su prestigio acumulado. Junto con cada transacción, las empresas trasnacionales adquirían y gestionaban los derechos autorales de escritores latinoamericanos de renombre y manejaban los derechos de traducción. De esta forma el sector editorial nacional se redujo sustancialmente, en la medida que aumentó la “extranjerización” de la propiedad (Szpilbarg, 2019).

En tercer lugar, se acentuó la asimetría en el volumen de los ejemplares que se intercambiaban desde y hacia ambas orillas del Atlántico.<sup>43</sup> Tanto la exportación como la importación de libros entre los países latinoamericanos hallaron numerosas dificultades de naturaleza política, jurídica y/o económica. Entre los obstáculos podemos mencionar: la desagregación de la impresión, la presión inflacionaria, la carga impositiva, el tipo de cambio, el alto costo del transporte, la partición de la venta de derechos de autor por territorios, etc.

En cuarto lugar, se estructuró el manejo y el control de la distribución en las diferentes escalas territoriales, con el fin de garantizar la circulación de aquellos/as autores/as y títulos considerados más rentables. Asimismo, se privilegiaron las cadenas de librerías, que priorizaron la exhibición y de éxitos de venta que tendieron a desplazar a las producciones editoriales locales.

---

<sup>42</sup> La noción de desterritorialización alude a un proceso de desestructuración resultante de la dominación de empresas de capitales extranjeros como consecuencia directa de la globalización económico-cultural e internacionalización de los mercados del libro. Las decisiones en torno a las políticas editoriales -alineadas a lógicas de inversión externas- son adoptadas fuera de las fronteras de los territorios nacionales donde se localizan las sucursales, vulnerándose la autonomía de los agentes del campo editorial local.

<sup>43</sup> En el 2013, para la industria editorial española México, Argentina, Perú, Chile, Brasil, Colombia y los Estados Unidos representaban el 80 % de sus exportaciones, mientras que América en general implicaba menos del 4% de la cifra total de importación de libros.

A la búsqueda cortoplacista de la máxima rentabilidad de lo publicado por parte de estas empresas transnacionales y a la masividad de las ventas, se sumó la priorización de las novedades mensuales de gran rotación y la proliferación de los *bestsellers*. En la medida en que los libros son considerados como meras mercancías, se privilegia la publicación de autores/as y obras que les garantiza a los grandes grupos un éxito comercial rápido e intenso. Junto al aumento en el número de títulos, se produjo asimismo la reducción de las tiradas promedio por volumen publicado, la estandarización de formatos y la uniformización de la oferta de colecciones con características similares que compitieron en el mercado. Estos grandes grupos lanzaron colecciones de bajo costo, en las que incluyeron títulos que habían tenido éxito de ventas en las versiones más caras, como por ejemplo Booker (Planeta), Debolsillo (Sudamericana/ Random House) o Punto de Lectura (Alfaguara/ Santillana). Más allá de la existencia indiscutible de "demasiados libros" -como versa el título del conjunto de ensayos de Gabriel Zaid- lo preocupante es que estos sean editados por un número reducido de empresas.

En suma, la transnacionalización empresarial sumada a la concentración editorial -tanto en el plano de la producción como en el control de la promoción, distribución y comercialización- llevó a una "polarización" de la industria del libro debido al surgimiento de una gran cantidad de medianos y pequeños emprendimientos, algunos duraderos y otros efímeros (Botto, 2014).<sup>44</sup> Sus políticas editoriales se diferenciaron notoriamente de las directrices de los grandes grupos y sentaron las bases de su autodefinición. Es decir, la toma de conciencia de la situación descrita provocó una reacción de oposición por parte de los editores independientes que desplegaron distintas estrategias de supervivencia y de resistencia activa. En Argentina, con la crisis socio-económica y política del 2001 provocada por el agotamiento del modelo neoliberal, se manifestaron nuevas formas de acción política y sociabilidad. En este conflictivo contexto, la reivindicación de la independencia editorial cobró especial dinamismo. Nuevamente debemos preguntarnos: ¿De qué manera las micro, pequeñas y medianas editoriales pudieron contrarrestar o hacer frente a la concentración del mercado del libro? Este proceso concentrador ¿generó tan solo condicionamientos y restricciones o también posibilitó la existencia misma y el despliegue de la denominada "edición independiente"?

## **Reivindicación de la edición independiente: delimitación y precisión conceptual**

La denominada 'edición independiente' fue ampliando su alcance en lo que va del presente siglo, de modo tal que está reclamando categorías menos genéricas y más específicas. Junto a los estudios académicos sobre el tema, hoy en día proliferan los artículos periodísticos en

---

<sup>44</sup> Las editoriales medianas editan menos de 100 títulos por año y las pequeñas menos de 20.

suplementos culturales, las entradas de blogs especializados, las grabaciones de entrevistas, las recolecciones de testimonios, las mesas redondas de debates, etc. Dentro de esta polifonía de voces plurales, aparecen dos enunciadores de mayor visibilidad y presencia. Por un lado, se encuentran los propios editores autodenominados e identificados como “independientes” los cuales reflexionan sobre su oficio o quehacer profesional y, en muchos casos, militan en ese espacio de disputa y apertura. Destacamos las diversas “declaraciones de intenciones” y “manifiestos” que se encuentran en las páginas web y redes sociales de estas editoriales, donde se explicitan los posicionamientos estéticos y político-ideológicos. Por otro lado, están los estudiosos e investigadores -con formaciones diversas- que producen conocimientos específicos y nos legan una copiosa bibliografía académica que se va actualizando permanentemente.

El proceso histórico de aparición de las editoriales llamadas independientes fue estudiado por Hernán Vanoli (2010), para quien el surgimiento de este tipo de sellos y el desarrollo de modelos específicos de producción y comercialización fue la contracara de la “*bestsellerización*” del mercado. Para este autor la herencia de una tradición independiente se vincula tanto a una cuestión oposicional como a una propositiva; es decir, oposición al *establishment* y a los condicionamientos económicos; proposición de estéticas emergentes -incluso disidentes- y construcción de circuitos alternativos para que los libros se comercialicen, circulen y lleguen a las comunidades de lectores. Hay editoriales independientes que poseen o alquilan una oficina comercial; algunas funcionan en el domicilio particular de uno de sus miembros; otras asumen una postura itinerante y desarrollan talleres en distintos barrios. Cada uno de estos espacios y modalidades de trabajo influye en las formas en que se concibe el quehacer editorial.

Como uno de los puntos de partida de la discusión, reconocemos que la expresión “edición independiente” es equívoca; se trata de una categoría difícil de definir, caracterizar o precisar por sus límites difusos y está plagada de ambigüedades, contradicciones y excepciones. Por un lado, parte de la controversia de la noción independiente es su carácter relativo; se es independiente con respecto a algo o alguien. Por otro lado, resulta evidente que hay una marcada heterogeneidad en el interior de este agrupamiento de editoriales, ya sea en cuanto a sus representaciones e imaginarios, postulados estéticos, aspiraciones, modos de funcionamiento. Con todo, la condición de independencia que nos interesa va más allá del debate conceptual; responde a las diferentes definiciones y posturas que adopta cada uno de los proyectos editoriales que se adscriben de forma voluntaria a esta categorización.

Según algunos autores es válido entender la fórmula discursiva de la independencia editorial como una apuesta cultural fruto de un posicionamiento de tipo político, ético o ideológico. En líneas generales se considera a la edición independiente como aquella que no recibe apoyo ni económico ni de ningún tipo de instituciones como partidos políticos, organizaciones religiosas, universidades, etc. que puedan signar o condicionar sus decisiones editoriales. El editor y académico francés Gilles Colleu sostiene que los editores independientes son los actores esenciales que permiten y garantizan “la difusión de las ideas, la promoción de los patrimonios culturales, la transmisión de los saberes plurales”(2008, pág.79). Para Colleu la independencia radica en la

creación sostenida de su catálogo, junto con el compromiso y la apuesta por los descubrimientos de autores/as noveles.

Otros estudiosos, sin embargo, trataron de reemplazar esta noción y plantearon otros términos, o adjetivaciones para considerar a las pequeñas editoriales que publican “contra la corriente” y generalmente con pocos recursos. Las denominaron, según los casos, como “microeditoriales”, “unipersonales”, “emergentes”, “alternativas”, “autogestivas”, “comunitarias”, “hogareñas”, “artesanales”, incluidas las famosas “cartoneras” que se difundieron por toda Latinoamérica.<sup>45</sup> En efecto, los modos de enunciar a este sector editorial y a los sub-sectores dentro del mismo, son múltiples. También se vincularon a colectivos militantes, donde se pone el foco en la sociabilidad de los editores y en las comunidades de lectura con un carácter copresencial e interactivo. Este tipo de emprendimientos editoriales nos lleva a pensar en modalidades que se nutren de experiencias cooperativas y “organizaciones sin patrón” surgidas en el seno de los movimientos sociales (Badenes, 2020). Queremos señalar que si bien muchos editores y editoras sostienen sus proyectos como actividades de actuación política y cultural, algunos de ellos tienen otros medios de subsistencia o recurren a la auto-explotación y precarización laboral.

Dentro de este entramado consideramos interesantes dos fenómenos que agregan dinamismo al campo editorial: el crecimiento de formas cooperativas y las alianzas contingentes entre editores. Por un lado, algunas editoriales y librerías forman cooperativas que otorgan coherencia al régimen de propiedad y la organización laboral con las cuales se manejan (toma de decisiones de manera conjunta). Por otro lado, crecen las experiencias de trabajo conjunto entre varios sellos para dar respuesta a problemas del mercado. Por ejemplo, se unen para formar una distribuidora, participan en ferias del libro con stands compartidos u organizan sus propios eventos.

Nos interesa mencionar la postura de Matías Moscardi que en su libro sobre poesía argentina de la década del noventa titulado *La máquina de hacer libritos* (2016) opta por hablar de “editoriales interdependientes”, focalizándose en ciertos proyectos que presentan “un vínculo indisoluble entre texto y materialidad, género y formato, estética y modos de circulación”. Además estas funcionan de manera relacional, “no sólo en cuanto a sus formas de gestión cooperativa, sino en cuanto a las escrituras y poéticas que encontramos en sus catálogos.” (2016, pág. 22).

Es de destacar que muchas editoriales comenzaron su trayectoria con una cuota de experimentación -sin planificación concreta- y con el tiempo fueron delineando sus catálogos y acumulando un fondo editorial que los orientó a un público específico. En ese sentido, la conformación de catálogos autónomos que demuestren una búsqueda detrás de cada idea de

---

<sup>45</sup> Estos proyectos editoriales tuvieron su origen en la poscrisis argentina de 2001, a partir de la experiencia de Eloísa Cartonera: <http://www.eloisacartonera.com.ar/>, Podemos mencionar diversos ejemplos en distintos países del continente: Mandrágora Cartonera (Bolivia): <http://mandragoracartonera.blogspot.com/>, Yerba Mala Cartonera (Bolivia): <https://yerbamalacartonera.blogspot.com/>, Colectivo Dulcinéia Catadora (Brasil): <http://www.dulcineiacatadora.com.br/>; Vento Norte Cartonero (Brasil): <https://es-la.facebook.com/ventonortecartonero/>; Animita Cartonera (Chile): <https://animitacartonera.wordpress.com/>; Amapola Cartonera (Colombia): <http://amapolacartonera.blogspot.com/>; Dadaif Cartonera (Ecuador): <https://cartoneradadaif.blogspot.com/>; Yiyi Jambo (Paraguay): <http://yiyijambo.blogspot.com/>; Sarita Cartonera (Perú) que estuvo en actividad desde 2004 a 2011; La Cartonera (México) <http://edicioneslacartonera.blogspot.com/>; La Propia Cartonera (Uruguay). <http://lapiacartonera.blogspot.com/>

colección ha sido un factor importante en la fidelización de determinada comunidad de lectores. Buena parte de la producción de los sellos editoriales interdependientes se basa en primeras obras de autores inéditos que publican a cuenta y riesgo. A menudo estas obras escapan del canon o lo desestabilizan.

En el marco de estos debates, Hernán López Winne y Víctor Malumián en su libro *Independientes ¿de qué? Hablan los editores de América Latina* (2016) procuran desentrañar qué implica ser un editor independiente hoy en día. Estos autores -que están al frente de Ediciones Godot- realizan un recorte del objeto de análisis y brindan respuestas tentativas a algunas de las preguntas que planteamos anteriormente. Su sugestivo texto nos permite pensar desde una lógica relacional “lo independiente” no como una categoría de pertenencia, sino más bien como una zona dentro del campo de la edición. Para López Winne y Malumián dicha zona - con sus respectivas graduaciones y ramificaciones- se encuentra en constante cambio y en permanente tensión, debido a la inestable idiosincrasia de este grupo de editores; en este sentido afirman que “hay varios actores en pugna por apropiarse de esta y hablar en su nombre” (2016, pág. 1). Más allá de los modos de nombrar a este tipo de editoriales y editores/as en base a sus características, visiones, percepciones, representaciones y prácticas, se trata de una zona siempre en construcción.

López Winne y Malumián compendian los idearios comunes, los cursos de acción, los problemas afrontados y los retos compartidos que experimentaron una treintena de sellos independientes de Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay. En este contexto, tienen en cuenta la heterogeneidad geográfica de Latinoamérica. Los autores en cuestión hacen hincapié en la construcción de un catálogo editorial contra-hegemónico, definido y congruente<sup>3</sup> pero también aluden a la importancia de la calidad estética, literaria e intelectual. Asimismo afirman que, si bien se trata de una empresa cultural, no se debe descuidar por ello la rentabilidad del emprendimiento comercial. Dentro de la “evolución editorial” consideran, por un lado, el compromiso con la difusión de sus autores/as y la decisión sobre lo que se publica o rechaza, sin ningún condicionamiento. Por otro lado, valoran el diseño editorial (composición, diagramación, etc.) y la factura material de los libros publicados. Finalmente, reivindican las apuestas ideológicas y las contribuciones concretas que realizan las referidas editoriales independientes latinoamericanas a favor de la protección, preservación y promoción de la bibliodiversidad).

Los referidos autores desarrollan también cinco factores que nos ayudan a perfilar la figura del “editor independiente”. Primero, consideran el tipo de relación que tiene con el mercado, en cuanto a la delimitación de un determinado “nicho” con un público-lector destinatario. Segundo, valoran el grado de autonomía sobre la conformación del catálogo editorial y el establecimiento de criterios de selección, incluida la “libertad de negarse” a publicar cierto material bibliográfico. Tercero, en cuanto al aporte de capital, tienen presente la lentitud del retorno de la inversión, pero propugnan la autosustentabilidad y perdurabilidad del proyecto editorial. Cuarto, defienden la aspiración del editor en convertirse en “agente cultural” y, finalmente, propician su profesionalización.

En el marco de esta discusión revalorizamos los aportes de Gilles Colleu, autor de *La edición independiente como herramienta protagónica de la bibliodiversidad* (2008). En su texto Colleu realiza la figura del “editor independiente de creación”, el cual asume riesgos mediante la toma de decisiones innovadoras, participa en el debate de ideas y propugna “la emancipación y el desarrollo del espíritu crítico de los lectores” (pág.121). En este sentido, debemos aludir a los compromisos políticos e intelectuales del “editor independiente crítico”, conceptualizado más recientemente por Sophie Noël (2018)<sup>46</sup>.

La figura del editor/a independiente opera como garante de la “bibliodiversidad” (de la que hablaremos con detenimiento en el próximo apartado). También es defensor de la “equidad de expresión” o *fair speech*, noción fue creada por Betty McLellan y promovida por la editora feminista australiana Susan Hawthorne, autora de *Bibliodiversidad. Un manifiesto para las editoriales independientes* (2018). Esta proposición de la equidad de expresión a través de la cual se incentiva “que todas las otras voces, a menudo marginadas y/o censuradas, sean escuchadas” (pág.70) (en particular la de los colectivos oprimidos) es complementaria de la idea de “libertad de expresión”, asociada a la autonomía de pensamiento y enfrentada a lo que Hawthorne denomina como “monocultivos de la mente”.

Finalmente consideramos que estas tres nociones -bibliodiversidad, equidad y libertad de expresión- tienen una estrecha relación con la promoción de la lectura como práctica sociocultural formativa y emancipadora. Llegado a este punto y siguiendo los aportes de Ivana Mihal (2013) planteamos una nueva pregunta ¿Qué papel le compete no sólo a las editoriales sino también a las bibliotecas en la “gestión de la bibliodiversidad”? Hallamos algunas instituciones bibliotecarias, las cuales no solo brindan acceso en sus catálogos a obras publicadas por las editoriales independientes, sino que también suelen ofrecer sus espacios para encuentros con escritores/as noveles de la localidad, presentaciones de libros recientemente publicados y difusión de los mismos en las redes sociales. También las bibliotecas prestan sus espacios para ciclos de lectura o festivales u organizan ferias de libros de carácter autogestivo entre otras actividades culturales (Badenes y Stedile Luna, 2020).

## **La bibliodiversidad como estrategia editorial: de la resistencia a la defensa del derecho cultural**

El término “bibliodiversidad” al que hemos hecho mención es un neologismo asociado a la idea de protección y fomento de la diversidad cultural de las producciones editoriales que se ponen a disposición de los lectores y las lectoras. El concepto remite, por un lado, a la

---

<sup>46</sup> En el caso de Argentina, Daniela Szpilbarg (2019) nos brinda una exhaustiva tipología de editores/as posteriores a los años noventa: el editor modernizador, el editor digital, el editor gestor, el editor-autor, el editor militante, el editor artesanal, la editora feminista, entre otros

necesidad de resistir a las lógicas de funcionamiento de los mercados del libro mundializados, criticando los procesos de uniformización a los que nos referimos con anterioridad. Por otro lado, a través de la reivindicación de un “derecho cultural” del lectorado, se incentivan políticas editoriales que promueven la publicación de una diversidad de contenidos en distintos dispositivos y formatos. En efecto, para valorar cuán diverso, plural e intercultural es un mercado editorial no basta considerar sólo la cantidad de títulos nuevos, sino también atender a la variedad de los tipos de libros publicados. Finalmente, no debemos olvidar que la producción de la bibliodiversidad tiende a ubicarse en los “márgenes”, ya sean sociales, políticos, geográficos, lingüísticos (Hawthorne, 2018).

Para poder realizar una historización del concepto en cuestión, partimos de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001)<sup>47</sup> que fue formulada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este organismo internacional sostiene que el libro como bien cultural es vehículo de ideas, sensibilidades e identidades y que la progresiva reducción de la bibliodiversidad significaría la pérdida de la riqueza cultural e intelectual. Las políticas culturales (de las que hablaremos más adelante) deben crear las condiciones propicias para la producción y difusión de bienes culturales diversificados.

En las últimas décadas esta noción de bibliodiversidad experimentó una amplia difusión, tanto en el ámbito académico como en la agenda pública, como elemento relevante en la efectivización de los derechos culturales (Mihal, 2011). Ciertamente los reclamos de los/as editores a favor de la bibliodiversidad han sido recogidos por los medios masivos de comunicación y los responsables políticos. A partir de la iniciativa pionera de los sellos Era (México), Trilce (Uruguay) y LOM (Chile), distintos emprendimientos se asociaron bajo la bandera de “editores independientes” para desarrollar proyectos de coedición y favorecer la visibilidad de sus obras en el área hispanohablante. En el año 1998 se nuclearon por primera vez los Editores Independientes de Chile (EDIN) y a ellos se les atribuye el origen del término “bibliodiversidad”. La dimensión comunicacional del concepto bibliodiversidad fue tal que su uso comenzó a expandirse fuera del área hispanohablante de América Latina.

Luego de que la UNESCO fundara la Alianza Global para la Diversidad Cultural (destinada a consolidar las industrias culturales, entre ellas la del libro), se creó la Alianza Internacional de Editores Independientes (2002)<sup>48</sup>. A través de distintos comunicados y declaraciones, la asociación apuntaba a la necesidad de que los Estados soberanos establecieran políticas culturales a favor de la circulación de “libros equitativos” en los mercados nacionales, propiciando leyes de precio único e incentivos fiscales, otorgando tarifas preferenciales de

---

<sup>47</sup> Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>48</sup> Dentro de los materiales producidos en el marco de la Alianza podemos mencionar las Declaraciones de Dakar (2003), Guadalajara (2005), París (2007) y Ciudad del Cabo (2014), que dieron cuenta de los consensos resultantes de los congresos internos de la entidad. También difundió estudios académicos a través de los dossiers de la revista *Bibliodiversité*.

transporte, entre otras medidas. Asimismo creó fondos para la traducción, apoyó la cesión de derechos y la “coedición solidaria”; promocionó las librerías independientes y la compra estatales de libros nacionales para bibliotecas públicas (Szpilbarg, 2019, pág. 64). Cabe destacar que la Alianza Internacional de Editores Independientes tomó la idea de bibliodiversidad como el eje de su accionar y se esforzó por nutrirlo de contenido teórico y operacional, particularmente luego del encuentro mexicano “Los Editores Independientes del Mundo Latino y la Bibliodiversidad” (Guadalajara, 2005), del cual surgió un texto colectivo titulado “Palabras y Actos por la Bibliodiversidad” (2006).

Durante el transcurso del primer decenio del Siglo XXI, se instalaron en Latinoamérica diversas asociaciones que reunieron a editores y editoras de un mismo país, a saber: en el 2001 Editores de Chile, en el año 2002 la Liga Brasileira de Editoras (LIBRE); en 2004 la Alianza de los Editores Mexicanas Independientes (AEMI); en 2006 la Alianza de los Editores Independientes de Argentina por la Bibliodiversidad (EDINAR); en 2007 la Alianza Peruana de los Editores Independientes, Autónomos y Universitarios (ALPE), en 2008 la Red de Editores Independientes Colombianos (REIC). Aunque estas asociaciones posean particularidades (niveles de institucionalización, estrategias organizativas, etc.) todas tienen la necesidad de viabilizar la producción editorial y luchar colectivamente por su supervivencia económica y simbólica (De Souza Muniz, 2018).

Como idea rectora, el referido concepto de bibliodiversidad implica el compromiso en su promoción por parte de los distintos agentes del campo editorial (autores, editores, traductores, distribuidores, librerías, etc.) incluidos los profesionales bibliotecarios y las comunidades de lectores. Supone asimismo una acción permanente en defensa del acceso libre y democrático a la cultura escrita. En este sentido, destacamos el hecho de que algunos sellos independientes y autogestivos publiquen sus libros bajo licencias *Creative Commons*, cediendo los derechos de reproducción sobre las obras para que éstas puedan ser compartidas y reutilizadas libremente. Estas licencias apelan a la idea de comunidad como lo construido en común y se oponen a la idea de que estén “todos los derechos reservados”. A continuación, brindaremos algunos casos, a manera de ejemplos, que habilitan modalidades de comunicabilidad y de “circulación trashumante” como nos gusta llamarla.

La Comunidad Editora Latinoamericana (CEL)<sup>49</sup> es un sello no comercial de amplio alcance geográfico que propone la circulación de sus textos en acceso abierto con la finalidad de poner en circulación ideas y pensamientos que atañen a las problemáticas que afectan a las sociedades actuales de Latinoamérica y el Caribe. Encontramos también diferentes propuestas a gusto del lector, como la editorial Paradoja de Medellín, Colombia, que pone a disposición una colección de fanzines literarios ilustrados, en formato *epub*. Además promueven la creación literaria como modo de resistencia frente a la homogeneización cultural. La editorial Abrelabios de

---

<sup>49</sup> Página oficial de la Comunidad Editora Latinoamericana: <http://comunidadeditora.org/quienes-somos/>

Montevideo, Uruguay, es una organización sin fines de lucro que tiene como finalidad gestionar actividades culturales (espectáculos poético-musicales, representaciones teatrales) además de editar poesía de escritores noveles contemporáneos, ya sea en papel o soporte electrónico. Uno de sus proyectos más novedosos es una colección de minilibros publicados en dos versiones: en papel con formato tarjeta y en digital, de descarga gratuita. La editorial cartonera Murciegalaro de Quito, Ecuador, pone en acceso abierto parte de su catálogo con la intención de acercar la literatura a los sectores más vulnerables.

En nuestro país, la editorial El Colectivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concebida como un grupo de trabajo “variado y autogestivo, horizontal y democrático en las decisiones” dispuso una sección de su catálogo con “Libros libres”, de temáticas políticas vinculadas a la “lucha por el campo social” y problemáticas ambientales.<sup>50</sup> Muchos Mundos Ediciones, un proyecto editorial autogestivo de reciente creación que busca armar un catálogo amplio e inclusivo que rompa con los criterios de mercado, lanzó durante la pandemia sus primeros libros digitales y gratuitos. La platense Ediciones de la Caracola se autodefine como un “proyecto ronda” creado entre amigos/as y “desde abajo”. La metáfora de la ronda da cuenta de la horizontalidad del proyecto comunitario, de clara inspiración política. En el blog se afirma “Desde La Caracola entendemos que las obras son de carácter libre, nadie puede estar privado de acceder a ellas por motivos económicos o de licencias privadas como el copyright. Toda producción es, siempre, social y nunca solitaria”.<sup>51</sup> Desde Córdoba, Ediciones de La Terraza brinda libre accesibilidad a los títulos de la colección Acordeón, ya sea para leer *on line* o descargar en formato pdf. También propuso una experiencia de financiamiento colectivo, lanzada como “¡Vamos a dar vuelta el 2020!”.<sup>52</sup> El *crowdfunding* o microfinanciación colectiva o popular es un modelo que se asocia a una fórmula de mecenazgo por medio de la cual el libro aparece en el mercado a partir de las aportaciones monetarias individuales de las personas interesadas en adquirirlo. Este mecanismo, junto con la suscripción anticipada, suple las dificultades de financiación de las pequeñas editoriales.

En el año 2020 se realizó la edición virtual de la Feria EDITA de La Plata. Se congregaron distintas editoriales independientes de Argentina y Latinoamérica que pusieron sus catálogos en acceso abierto para su libre descarga. Entre ellas podemos nombrar las editoriales que habitualmente participan del evento presencial: EME Editorial, Pixel Editorial, Club Hem, Papel Cosido, Paisanita Editora, Amauta & Yaguar, Erizo Ediciones, Peces de Ciudad, Tren En Movimiento Ediciones, La Caracola, Popova, Santos Locos, 27 Pulqui y Los Ríos. La Feria EDITA es un encuentro anual entre diferentes editores con la finalidad de compartir sus ideales de trabajo autogestivo y colaborativo, además del intercambio con los lectores.

---

<sup>50</sup> Desde este sitio se puede acceder al catálogo completo de Editorial El Colectivo: <https://editorialelcolectivo.com/categoria-producto/libros-libres/>

<sup>51</sup> Blog oficial de Ediciones La Caracola: <https://edicionesdelacaracola.wordpress.com/2016/12/16/nacimientos-3/>

<sup>52</sup> Sitio oficial de Ediciones La Terraza: <https://edicioneslaterraza.com.ar/dar-vuelta-el-2020/>.

Debemos también mencionar a uno de los proyectos pioneros en nuestro país: la feria F.L.I.A. Las letras que conforman la sigla se refieren a: Feria de Libro Independiente pero la “A” final tiene una multiplicidad de significados que son asociados a la edición autogestiva, autónoma, amiga, alternativa, amorosa, andariega, alocada, abierta y antipatriarcal. La F.L.I.A es un espacio abierto y plural en el que convergen diferentes actividades culturales y que sirve como punto de encuentro de escritores, editores, lectores y artistas callejeros (Badenes, 2019).

En suma, hallamos editoriales independientes de todo tipo que se proponen como garantes de la pluralidad y la bibliodiversidad: aquellas que apuestan a autores noveles, las que realizan rescates de textos olvidados o descatalogados, las que se especializan en “géneros menores” (ensayo, poesía teatro) o “géneros de nicho” (como la novela gráfica o la literatura japonesa), los proyectos autogestionados sin fines de lucro de las “cartoneras”, las que sólo publican a escritoras mujeres, las que militan con sus publicaciones y tratan temas vinculados al feminismo, identidades de género, disidencias sexuales, derechos humanos, cuestiones medioambientales, etc.

Teniendo en cuenta esta heterogeneidad de contenidos temáticos (pero también con variedad de soportes y formatos, fundamentalmente en las ediciones artesanales), podemos plantear otros aspectos para abordar la noción de bibliodiversidad, desde una perspectiva más amplia. Estos pueden ser: el multilingüismo (incluida la traducción de lenguas ‘periféricas’ y minoritarias); la interculturalidad o pluralidad de identidades (étnicas, religiosas, etc.); la diversidad sexual (LGTB+), la perspectiva de género y el feminismo; la factura material artesanal e innovación visual (desde fanzines hasta libros álbum); la inclusión de lenguajes (audio, braille; señas); la divulgación federal de autores locales, entre otros factores.

Respecto a este último punto del federalismo argentino, consideramos que es imprescindible la existencia y vitalidad de editoriales independientes en el interior, para que no domine el interés comercial y la “colonización cultural” de los grandes centros urbanos del país. Para ello debemos analizar cómo superar la fuerte desigualdad territorial en la actual localización de las editoriales independientes en las distintas regiones argentinas: AMBA 69%; Centro 22,1% NOA; 4,2%; Patagonia 2,6%; Cuyo 1,4 %; NEA 0,7% (Badenes, 2020: 40). El “Informe de Producción del Libro Argentino” elaborado por la Cámara Argentina del Libro (2020), presenta para las principales provincias los porcentajes de las publicaciones con registro de ISBN (numeración internacional normalizada para libros). Si bien este informe no discrimina a los sellos independientes, revela la concentración geográfica de las editoriales y las librerías en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Public.	27756	27.757	28010	28966	27.693	28.440	27.428	27.371	<b>27694</b>
C.A.B.A	64%	63%	60%	60%	60%	57%	54%	55%	<b>53%</b>
Prov. Bs. As.	19%	20%	15%	12%	17%	18%	19%	20%	<b>22%</b>
Córdoba	6%	5%	6%	5%	6%	7%	7%	7%	<b>7%</b>
Santa Fe	3%	3%	3%	3%	3%	3%	5%	4%	<b>6%</b>
San Juan	-	1%	2%	3%	4%	5%	5%	3%	<b>2%</b>
Otras	8%	8%	14%	17%	10%	10%	10%	10%	10%

*Extraído de: CAL (2020) Informe de Producción del Libro Argentino*

## Políticas públicas frente a demandas del sector editorial: el caso argentino

Las trayectorias de las editoriales independientes en nuestro país pueden ser abordadas a partir de las modalidades de relación entre Estado y mercado. Este es un aspecto central que debemos tener en cuenta en el análisis de las principales regulaciones que moldean el accionar de los editores. Entre las políticas públicas vinculadas al sector podemos mencionar cinco modalidades de acciones estatales: 1) el registro de información estadística y la construcción de catálogos o directorios de editoriales; 2) la legislación y la regulación (de los precios internos, los descuentos de editoriales a librerías, los costos de exportación, las exenciones impositivas, etc.); 3) el apoyo crediticio y el subsidio a la producción de las pequeñas editoriales, incluidos el otorgamiento de premios, la organización de eventos nacionales de exposición y venta; la financiación de viajes a ferias internacionales; 4) la capacitación o la formación profesional de editores, el auspicio de encuentros y congresos y 5) la compra directa del Estado, ya sea para las bibliotecas populares o los planes de lectura nacionales y provinciales; la donación de ejemplares a instituciones por parte de los editores.

Podemos mencionar diversos diagnósticos sobre la situación de la industria editorial nacional y su posición en el contexto regional u otro tipo de relevamientos sobre la producción, la comercialización o el consumo de libros realizados por distintas agremiaciones y entidades, ya sean estatales o no gubernamentales. Entre los organismos nacionales que recopilan datos cuantitativos y cualitativos hallamos la Cámara Argentina del Libro (CAL), la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP), la Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines (CAPLA), Cámara de Libreros y Editores Independientes (CALEDIN), el Centro de Estudios para la Producción (CEP), el Centro de Estudios para el Desarrollo Metropolitano (CEDEM), el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA) y el Observatorio de Industrias Creativas de la Ciudad de Buenos

Aires (OIC). Cabe señalar que, a diferencia de otros países del Cono Sur, el Estado argentino ha tenido en las últimas décadas distintos problemas en la producción de datos, debido a la fragmentación de los estudios, el cambio en los criterios de medición, la escasez de información de algunas regiones del país. No obstante, algunas de las entidades anteriormente citadas han confeccionado valiosos informes.

Tenemos que considerar que el Estado, a través de sus disposiciones legales y regulaciones, puede modificar aspectos de la estructura del mercado del libro a escala nacional, provincial o municipal. Si bien las leyes pueden ser reformadas o derogadas, se crean bajo la premisa de trascender los cambios de gestión. Sin embargo, las medidas específicas están sujetas a la voluntad y a la decisión de cada gobierno. Como plantea Alejandro Dujovne (2018) cuando analizamos el sector editorial, tanto en el caso de una ley como de una política estatal, debemos tener en cuenta que los modos de implementación suelen variar entre gobiernos.

A nivel legislativo, uno de los avances más significativos fue la sanción, en junio de 2001, de la Ley N° 25.446 de Fomento del Libro y la Lectura, que abarca la actividad de creación intelectual, edición y comercialización.<sup>53</sup> En el marco de esta ley se creó la Comisión Asesora del Libro, con su fondo de financiamiento respectivo. La política integral del libro y la lectura se basa en que ambos son reconocidos como instrumentos idóneos e indispensables para la transmisión del patrimonio -literario, bibliográfico, documental- y el enriquecimiento de la cultura nacional. En este marco legal, el Estado se presenta como un garante del acceso democrático al libro y la lectura. Según un testimonio recogido por Ivana Mihal (2011), al momento de sancionarse la ley (la cual fue promulgada pero no reglamentada), se vetaron varios artículos que hubieran sido de suma importancia para la industria gráfica y editorial, como por ejemplo la eximición del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la producción y comercialización del libro y la supresión de aranceles a la importación (sobre todo en relación a materias primas e insumos como tinta y papel).<sup>54</sup> En este marco, editores y libreros demandan la ampliación de regulaciones y exenciones a diversos rubros que inciden en la estructura de costos.

No obstante lo antedicho, la Ley N° 25.446 realiza aportes valiosos que tienen que ver con fortalecer a la actividad editorial en general y con “estimular y favorecer” la creación intelectual, mediante la protección de los derechos morales y patrimoniales de los autores y editores nacionales.<sup>55</sup> La ley habilita a adoptar medidas para sancionar las ediciones clandestinas y toda copia no autorizada de los libros. Además de la defensa de la propiedad intelectual, cuenta con varios

---

<sup>53</sup> Proyecto de la Ley N° 25.446 de Fomento del Libro y la Lectura <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/68006/norma.htm>

<sup>54</sup> En Argentina como en Brasil, Colombia, Perú, Uruguay los libros -como producto final- no pagan impuestos cuando son exportados, mientras que en Chile la tasa alcanza casi un 20%.

<sup>55</sup> Debemos mencionar también como antecedente la Ley Nacional N° 11.723 de 1933 que refiere al Régimen legal de la propiedad intelectual del autor sobre su obra. El editor solo tiene derechos vinculados a la impresión, difusión y venta, pero no puede alterar el texto.

artículos vinculados con la conformación de hábitos de lectura (mediante campañas educativas, actividades culturales), la organización de concursos, exposiciones y/o ferias a nivel nacional e internacional y la adquisición de acervos bibliográficos destinados a bibliotecas públicas y populares, centros de documentación y archivos del país. Otro de los puntos a destacar de la Ley tiene que ver con la articulación entre el sector editorial y el educativo. En ese sentido plantea lineamientos de acción que favorecen el acceso a diversos materiales en distintos soportes, incluidos audiolibros y ediciones en braille.

En noviembre de 2001 se presentó la Ley N° 25.542 de Defensa de la Actividad Librera,<sup>56</sup> que se promulgó a fines del año siguiente con modificaciones. Junto con la referida Ley de Fomento del Libro y la Lectura implicaron un sustancial avance en cuanto a la legislación relacionada con la industria editorial y contribuyeron a preservar la diversidad de la red de pequeñas y medianas librerías (Mihal, 2011, Szpilbarg, 2019). Por un lado, el texto de la normativa dispone, en uno de sus principales artículos, que el editor nacional, representante comercial o importador fijen un precio único y uniforme de venta al público (PVP) o consumidor final de los libros. Por otro lado, establece descuentos de un 10% del PVP cuando la venta se realiza, por ejemplo, en ferias de libros o eventos realizados en bibliotecas, centros de documentación e instituciones sin fines de lucro. En el caso de la adquisición de materiales bibliográficos para la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), los descuentos alcanzan al 50% sobre el PVP original. Esta política cultural formó parte de una base estructural necesaria para que las bibliotecas populares puedan llevar a cabo actividades de promoción de la lectura en todo el territorio. Cabe destacar que el mismo beneficio es otorgado al Ministerio de Educación para la distribución gratuita de ejemplares a las escuelas. Además, la Ley N° 25.542 enfatiza que el incumplimiento de estas normas por parte de una librería o centro comercial tendrá una multa y que, ante la reiteración de infracciones, se dispondrá el cierre definitivo del punto de venta.

En 2019 se presentó un proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional del Libro (INLA),<sup>57</sup> concebido como un organismo regulador que fomente y fortalezca la actividad editorial en el país. Una década antes, un sector de las empresas de las más poderosas agrupadas en la CAP no veía con buenos ojos la creación de una entidad “con cierto grado de autonomía y fondos propios extraídos del comercio de libros y que pudiera intervenir fomentando cierta clase de producción editorial a través de subvenciones” (Szpilbarg, 2019, pág. 69). Entre las principales líneas de acción del INLA se remarca la necesidad de garantizar el acceso democrático a la lectura y escritura, fomentar la edición nacional además de la traducción de autores argentinos, promover la comercialización de los libros tanto en el interior

---

<sup>56</sup> Proyecto de la Ley N° 25.542 de Defensa de la Actividad Librera del año 2002 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/71549/norma.htm>

<sup>57</sup> El INLA dependería de los Ministerios de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación <https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=1860-D-2019>

como en el exterior, abrir librerías en lugares del país donde son inexistentes. El proyecto revaloriza la noción de bibliodiversidad, “clave para una producción y circulación democrática de las ideas y valores de una sociedad” (2019). En el artículo 19 se contempla la establecimiento de un Observatorio Nacional del Libro y la Lectura (ONLL), cuyas funciones principales serían: producir informes que den cuenta del estado de situación de la industria editorial y releven hábitos de consumo lector de la población; impulsar políticas públicas orientadas a la promoción de la lectura; promover la formación de investigadores vinculados al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y/o a las Universidades Nacionales que indaguen sobre estas problemáticas. Otro de los puntos que destacamos del proyecto de ley es la propuesta de que el INLA, junto a la CONABIP y la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, impulsen la fundación de un “Archivo Nacional del Libro y la Edición”, con el fin de resguardar el patrimonio documental vinculado a la producción y circulación bibliográfica en la Argentina. En resumidas cuentas, el proyecto postula al Estado como un promotor activo de las políticas editoriales y promotor de la representación federal de librerías.

Asimismo encontramos algunos apoyos gubernamentales que tienen como finalidad promover y difundir obras de literatura nacional en el exterior. Hablaremos, en primera instancia, de la participación de nuestras editoriales en ferias internacionales como la de Frankfurt, Alemania, pero también la de Guadalajara, México. La importancia de formar parte estos eventos de renombre radica, por un lado, en la posibilidad de poder visibilizar los autores nacionales que puedan ser traducidos y puestos a circular en el exterior; por el otro, en la necesidad de reafirmar frente al mercado mundial la preponderancia que tiene la industria editorial argentina. En segundo término, describiremos la dotación de subsidios a las traducciones de libros argentinos a través del Programa Sur (PROSUR),<sup>58</sup> que logró consolidarse desde su implementación en el 2010.

La Feria del Libro de Frankfurt le otorgó un espacio de privilegio al MERCOSUR, de la mano de Argentina y Brasil, lo que puso de relieve la importancia que tienen ambos países en el mercado editorial. Esta feria congrega en un encuentro anual a las industrias editoriales más importantes del mercado internacional, e indica los contrastes entre los *stands* que están divididos por la nacionalidad de los países intervinientes. En esos espacios se disputan un sinnúmero de rivalidades entre las empresas más poderosas que son las que marcan y delimitan la circulación tanto de autores como de ideas (Sorá, 2002). En el año 2020, se impulsó la participación de la Argentina en la Feria de Frankfurt y se presentaron allí los resultados del proyecto “Argentina Key Titles” desarrollado por la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara Argentina del Libro (CAL), el cual tenía como objetivo general promover el libro de factura nacional. Se expusieron una veintena de libros editados en el último año, divididos en catorce categorías temáticas que fueron seleccionados por un jurado de especialistas.

---

<sup>58</sup> Sitio web del Programa Sur <http://programa-sur.cancilleria.gob.ar/>

Las obras escogidas ofrecen la posibilidad de ser traducidas a otras lenguas, lo que favorece la circulación a nivel internacional. El catálogo bilingüe del proyecto está disponible en formato digital en la página web oficial de la CAL y pretende destacar el compromiso de las editoriales nacionales en contribuir a la bibliodiversidad<sup>59</sup>.

En tanto política pública de traducción e intervención en el circuito comercial, el Programa Sur propone, por un lado, la reproducción de ciertas tendencias del mercado que evidencian el irrefrenable fenómeno de la “mundialización editorial” pero, por otro lado, da cuenta de la diversificación de propuestas promovidas a nivel nacional por los pequeños y medianos sellos editores (Szpilbarg, 2019).

Existen también algunas políticas públicas de alcance limitado, como las líneas de créditos ‘blandos’ otorgados por el Ministerio de Cultura u otro organismo del Estado, los subsidios concursables para catálogos editoriales auspiciados por el Fondo Nacional de las Artes (FNA) o las compras de las bibliotecas populares a través de la CONABIP. A través del programa Libro %, la CONABIP ofrece un subsidio a las bibliotecas populares para que adquieran material bibliográfico en el marco de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. La propuesta contempla que las bibliotecas hagan una selección bibliográfica teniendo en cuenta las temáticas que revaloricen el pensamiento nacional y latinoamericano. El Programa Libro % es una de las líneas de acción impulsadas por la CONABIP en el marco del Plan Nacional de Libro que consiste en diseñar estrategias de adquisición de material bibliográfico y multimedia según la disposición de la Ley N° 23.351, que busca contribuir al desarrollo de la cultura popular en todo el país. Dentro del plan se implementó el “Proyecto de Circuitos Culturales Populares” (2004) orientado a la promoción de la lectura del sector infantil y juvenil, con actividades culturales y recreativas.

Más allá de la gestión nacional es importante que mencionemos algunas normativas y acciones impulsadas a nivel local por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura (DGLyPL) dependiente del Ministerio de Cultura local. En el año 2002, se promulgó la Ley N° 934,<sup>60</sup> cuya idea rectora es favorecer la bibliodiversidad -tanto de contenidos como de soportes- en las bibliotecas de la ciudad (Mihal, 2011). Dicha ley se implementó a través del Decreto N° 2439 en el que se establece como “organismo receptor” a la DGLyPL. La normativa dispone el compromiso de los editores a destinar ejemplares de cada tirada a diferentes instituciones que el Poder Ejecutivo habilite para tal fin. Esta donación de los editores tiene que ver con lo que se conoce como depósito legal y contribuye a conformar el patrimonio bibliográfico nacional. Entre las instituciones favorecidas por el decreto se encuentran las bibliotecas que se postulan como garantes del acceso universal y

---

<sup>59</sup> Acceso al catálogo del proyecto: Argentina Key Titles <https://www.camaradellibro.com.ar/index.php/la-camara/noticias/30-noticias-cal/3233-argentina-llega-a-frankfurt-2020>

<sup>60</sup> Proyecto de la Ley N.º 943 sancionada por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires en el año 2002 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/311534/norma.htm>

equitativo de la información. Desde 2004 se implementó el Programa Opción Libros, como una política de apoyo a la bibliodiversidad, donde se publicitan los catálogos de las pequeñas y medianas empresas editoriales locales.

Por último debemos señalar que esta serie de iniciativas estatales se ven complementadas con la existencia de una profusión de políticas culturales a favor de la bibliodiversidad llevadas a cabo por entidades de la sociedad civil e instituciones locales. Según los diversos especialistas hasta la fecha no existe un espacio único -ni público ni privado- donde converjan todas las editoriales independientes de la región. Por otra parte resultan insuficientes las medidas e iniciativas adoptadas por los distintos gobiernos, Aún falta una dirección de la política pública del sector editorial que se proyecte a mediano y largo plazo y que tenga en consideración la necesidad de políticas de lectura y de publicación que preserven y potencien los proyectos editoriales nacionales (Szpilbarg, 2019).

## Reflexiones finales

Como balance crítico de nuestro recorrido conceptual, podríamos plantear la existencia de una tensión entre dos factores: por un lado, la necesidad de diferenciación -incluso de oposición-, de los editores independientes respecto de los grandes grupos concentrados hegemónicos junto a la búsqueda de autonomía en sus políticas editoriales y, por otro lado, la tendencia a la homogeneización que deriva de la inclusión de emprendimientos muy disímiles dentro de una misma categorización. Debido a su ambivalencia, el término de independencia editorial resulta evidentemente problemático, pero no obstante sigue funcionando como una forma de autoidentificación y visibilización de los pequeños sellos o colectivos autogestionarios.

En los distintos países latinoamericanos coexiste un conjunto heterogéneo de agentes del campo editorial con trayectorias, experiencias y modos de intervención variables, que van desde la construcción de catálogos orientados a cierto lectorado específico o “nicho” del mercado, hasta la producción de fanzines o libros artesanales con determinadas materialidades que los vinculan con las producciones populares.

Estos proyectos a los que aludimos transforman el ecosistema de la industria editorial desde el plano económico hasta el simbólico-cultural. Su presencia permite reestructurar y ampliar la bibliodiversidad -local, regional, nacional- desde una perspectiva democrática y plural, en la que el Estado asume un rol primordial en la elaboración e implementación de políticas públicas que respalden al sector en cuestión. La bibliodiversidad como promotora de derechos culturales, no solamente se relaciona con los libros, sino que también afecta a la variedad de lecturas que contribuyen a la formación identitaria de los ciudadanos. Como el resto de las políticas culturales basadas en un enfoque de ampliación de derechos, la defensa de la bibliodiversidad y la equidad de expresión deben basarse en el diálogo local-global, el establecimiento de redes internacionales, pero especialmente en la constitución de agrupamientos de las editoriales independientes y autogestivas. Propugnamos un Estado comprometido con políticas públicas que beneficien a las

pequeñas editoriales (compras de libros, subsidios, apoyos, etc.). Finalmente proponemos que las bibliotecas (públicas, populares, escolares, etc.) conformen colecciones bibliodiversas e incluyentes y posibiliten su acceso a los lectores,

## Referencias

- Aguilera, S. (2013). Políticas públicas en cultura, una condición necesaria para la democratización del libro y la bibliodiversidad. *Comunicación y Medios*, 27: 147- 157. <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/24926>
- Alianza Internacional de Editores Independientes. (2014). Declaración Internacional de los editores independientes para contribuir a la defensa y promoción de la bibliodiversidad. [https://www.allianceeditors.org/IMG/pdf/declaracion\\_internacional\\_de\\_los\\_editores\\_independientes\\_2014-2.pdf](https://www.allianceeditors.org/IMG/pdf/declaracion_internacional_de_los_editores_independientes_2014-2.pdf)
- Badenes, D. (2019). La edición imperfecta. En Badenes, D. y Stedile Luna, V. (Comps.). Estado de Feria Permanente. La experiencia de las editoriales independientes argentinas 2001-2020 (pp. 21-44). Club Hem Editores.
- Badenes, D. y Stedile Luna, V. (Comps.). (2020). Estado de feria permanente. Experiencia de las editoriales independientes argentinas del 2001 al 2020. Club Hem Editores.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). La concentración infocomunicacional en América Latina 2000-2015. Nuevos medios y tecnologías, menos actores. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Botto, M. (2014). 1990-2010. Concentración, polarización y después. En de Diego, J. L. (Dir.). Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010 (pp. 219-269). Fondo de Cultura Económica.
- CAL (2020). Informe de producción del libro argentino. <https://www.camaradellibro.com.ar/index.php/panorama-editorial/estadisticas>
- CAP (2018). El libro blanco de la industria editorial Argentina. Informe de datos estadísticos. <https://issuu.com/gremieditorsdecatalunya/docs/2018-el-libro-blanco-de-la-industria>
- CERLALC (2019). El espacio iberoamericano del libro. <https://cerlalc.org/publicaciones/el-espacio-iberoamericano-del-libro/>
- Colleu, G. (2008). La edición independiente como herramienta protagónica de la bibliodiversidad. La Marca Editora.
- De Diego, J. L. (2019). Los autores no escriben libros. Nuevos aportes a la historia de la edición. Ampersand.
- De Souza Muniz, J. (2018). Girafas e bonsais: editores “independentes” na Argentina e no Brasil (1991-2015). (Tesis de Doctorado). Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8132/tde-28112016-103559/pt-br.php>

- Dujovne, A. y Ostroviesky, H. (2016). Otro saldo ya pronto serás. Contradicciones y obstáculos en el campo editorial argentino. *Sociales en debates*, 10: 25-36. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3266>
- Dujovne, A. (2018) ¿Y dónde está el Estado?: propuestas para pensar al Estado y la política pública en los estudios del libro y la edición. *Badebec*, 8, 15: 203-218. <https://revista.badebec.org/index.php/badebec/article/view/331>
- Esteves, F y Piccolini, P. (Comps.). *La edición de libros en tiempos de cambio*. Paidós
- Fernández Moya, M. (2020). *Multinacionales del castellano: el sector editorial español y su proceso de internacionalización (1900-2018)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández Vergara, A. (2019). *Leyes, políticas públicas, instituciones y dispositivos de fomento del libro y la lectura en Latinoamérica. Análisis de datos recopilados en 10 países con editores independientes y actores públicos*. *Biodiversity* <https://www.alliance-editeurs.org/leyes-politicas-publicas,1633>
- Fuentes, L. Ferretti, P. Castro, F y Ortega, R. (2015). *La edición independiente en Chile. Estudio e historia de la pequeña industria (2009-2014)*. Santiago de Chile: Cooperativa La Furia.
- Gallego Cuiñas, A. (2019). Las editoriales independientes en el punto de mira literario: balance y perspectivas teóricas. *Caravelle*, 113: 61-76 <https://doi.org/10.4000/caravelle.6451>
- Guijarro Arribas, D. (2020). Estrategias de dominación editorial: la exportación del libro infantil y juvenil español en América Latina (1977–2017). *El taco en la brea*, 7, (11): 20–30. <https://doi.org/10.14409/tb.v1i11.9151>
- Gil, M. y Rodríguez, J. (2011). *El paradigma digital y sostenible del libro*. Trama Editorial.
- Hamawi, J. R. (2020). *La bibliodiversidad en Argentina, un análisis desde la perspectiva de la economía política*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1917>
- Hawthorne, S. (2018). *Bibliodiversidad. Un manifiesto para las editoriales independientes*. La Marca Editora.
- López Winne H. y Malumián, V. (2016). *Independientes ¿de qué? Hablan los editores de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mihal, I. (2011). *Bibliodiversidad: una mirada a las políticas culturales estatales*. Ponencia presentada en II Seminário Internacional Políticas Culturais, Fundação Casa Rui Barbosa, Río de Janeiro.
- Mihal, I. (2013). Actores y procesos en la gestión de la bibliodiversidad. *Alteridades*, 23(45): 123-136. <https://doi.org/10.24275/alte.v0i45>
- Moscardi, M. (2016). *La máquina de hacer libritos. Poesía argentina y editoriales interdependientes en la década de los noventa*. Puente Aéreo.
- Noel, S. (2018). *La edición independiente crítica. Compromisos políticos e intelectuales*. Eduvim.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.
- Schiffrin, A. (2011). *El dinero y las palabras: la edición sin editores*. Península.

- Sorá, G. (2002). Frankfurt y otras aduanas culturales entre Argentina y Brasil: una aproximación etnográfica al mundo editorial. *Cuadernos de Antropología Social* 15, 125-143. <https://doi.org/10.34096/cas.i15.4621>
- Szpilbarg, D. (2019). Cartografía argentina de la edición mundializada. Modos de hacer y pensar el libro en el siglo XXI. *Tren en Movimiento*.
- Vanoli, H. (2010). Por una sociología del espacio editorial. Cuatro modelos de edición literaria en Argentina en el siglo XX. (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Velázquez, G. D. (2020). Letra chica. Producción, distribución y comercialización de las editoriales independientes, 2011-2015. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2636>